

Ciento cincuenta años de la publicación de la primera serie de las *Tradiciones*

Carlos Alberto Pérez Garay
Universidad Ricardo Palma
carlos.perez@urp.edu.pe
Lima-Perú

Resumen

El presente trabajo trata de describir y explicar la trayectoria de la primera serie de las *Tradiciones* de Ricardo Palma, que fueron publicadas en 1872. Desde aquel lejano año hasta la fecha, han transcurrido ciento cincuenta años de la aparición de esta colección. Precisamente, al cumplirse el sesquicentenario de la salida de esta obra, intentaré mostrar, en breves esbozos, el aporte y significado que tiene esta recopilación en la vida y obra del tradicionista y en la gestación y desarrollo de la peruanidad.

Palabras clave: Literatura, Ricardo Palma, Tradiciones, Tradiciones peruanas, primera serie.

Abstract

The purpose of this paper is to describe and explain the trajectory of Ricardo Palma's Peruvian Traditions, published in 1872. It has been one hundred and fifty years since this collection first appeared. On the occasion of the 150th anniversary of the publication of this work, I will attempt to demonstrate, in brief outline, the significance and contribution that this compilation has had in the life and work of the traditionist and the development of Peruvian identity.

Keywords: Literature, Ricardo Palma, Traditions, Peruvian traditions, First series.

Carlos Pérez Garay

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de maestría en dicha casa de estudios. Docente e investigador. Ha participado como ponente y conferencista en importantes eventos académicos en el país. Ejerce la docencia en la Universidad Ricardo Palma, en el Programa de Estudios Básicos y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Es especialista en temas de historia política, intelectual y literaria.

Introducción

A un año de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia, es oportuno recordar a la opinión pública y la intelectualidad peruana e internacional que el presente año se cumplen ciento cincuenta años de la aparición de la primera serie de las *Tradiciones peruanas*, la obra principal del consagrado escritor Ricardo Palma. Efectivamente, desde 1872, fueron publicándose, paulatinamente, una serie de recopilaciones de sus originales composiciones literarias, las mismas que continuarán editándose en el siglo XIX, XX y XXI. Creada por Palma, en el siglo XIX, Raúl Porrás Barrenechea (1969) esboza el siguiente concepto sobre dicho término:

La «tradición» creada por Palma es un género literario propio e inconfundible que no se amolda ni cabe en los géneros conocidos. Es un producto genuino limeño y criollo. No es historia, novela, ni cuento, ni leyenda romántica. De la historia recoge sus argumentos y el ambiente, pero le falta la exactitud y el cuidado documental. Palma no concibe la historia sin un algo de poesía y de ficción. Incapaz de ceñirse a un texto frío, él adereza la historia, la anima y la retoca, y cuando el manuscrito tiene claros, dice unos de sus mejores comentaristas, él lo llena con las telarañas de su ingenio (p. 57).

Incluso, para sintetizarlo mejor, el integrante de la generación del Centenario lo define del siguiente modo:

La “tradición” es, pues, un pequeño relato que recoge un episodio histórico significativo, anécdota jovial, lance de amor o de honra, conflicto amoroso o político en que se vislumbra repentinamente el alma o las preocupaciones de una época y se recoge intuitivamente, por el arte sintético del narrador, una imborrable impresión histórica. Es en este sentido, más historia que la historia misma (p. 58).

La “tradición” creada por Palma se caracterizó por su estilo y originalidad, llegando a convertirlo en un afamado escritor en el Perú y en toda la Hispanoamérica.

La aparición de la primera serie de las *Tradiciones*

Dedicado intensamente a la política activa durante el gobierno del coronel José Balta, Ricardo Palma empezó, en el último año de la administración de su jefe y líder político, tratar de apartarse de estas lides y dedicarse exclusivamente a la actividad literaria. En efecto, involucrado en los predios de la política, el recordado miembro de la “bohemia limeña” pudo escribir, entre 1868 y 1871, tan solo nueve tradiciones. Como hombre de pluma, Palma extrañaba producir, como antes, un gran número de composiciones o bienes culturales.

A pesar de su baja producción intelectual, el escritor limeño, venía preparando, durante el verano de 1872, una selección de sus leyendas nacionales, artículos literarios y divertidas tradiciones aparecidas en periódicos y revistas peruanas y extranjeras, para publicarlos luego en forma de libro. En una carta escrita en Ancón, el 26 de marzo de 1872, dirigida al escritor argentino Juan María Gutiérrez, rector de la Universidad de Buenos Aires y editor del “periódico mensual de historia y literatura de América”, la *Revista del Rio de la Plata*, Palma le expresaba, en forma textual, lo siguiente: “Tengo un libro cuya impresión empezaré en junio. Lo componen Veinte tradiciones o leyendas peruanas. Si algún merito tienen, es el de presentar en humilde prosa, acontecimientos de nuestra historia colonial” (Palma, 2005, T. I, Vol. p. 102).

Además de ello, fruto de añeja amistad, iniciada por 1851, cuando el argentino visitó Lima y se dedicó al estudio de la literatura colonial en la Biblioteca Nacional, dirigida en ese

entonces por Francisco de Paula Gonzales Vigil, el escritor peruano le comentó, la siguiente revelación:

Ya supondrá Ud. cuanto empolvado archivo habrá tenido que revolver para dar cima a mi trabajo. Como probablemente no irá a la República Argentina más ejemplar que el que remito yo a Ud., pienso que todo el libro podría, poco a poco, reproducirse en la Revista del Plata.

(Palma, 2005, T. VIII, Vol. I, p. 102).

Dedicado a la secretaría particular del presidente José Balta, Palma pudo darse tiempo para conversar con los encargados de la Imprenta del Estado para finiquitar la salida de la publicación. A finales de junio, con un tiraje de quinientos ejemplares, el libro *Tradiciones* ya se encontraba a la venta en las librerías de Lima. En la presentación que hizo de la primera serie de sus tradiciones, bajo el título de “Chico Pleito”, Palma expresó las razones y motivos por las que publicaba el ejemplar:

Todas las tradiciones que forman este volumen, exceptuando tres que tenía inéditas, se hallaban diseminadas en diversos periódicos del Perú y del extranjero (sic), Las colecciono hoy por ceder a benévolas exigencias de mis amigos. Yo no sé sí, en una época en que todo en que todo se imprime, serán estas leyendas un libro más arrojado en el océano de las publicaciones destinadas a vivir un solo día. Pero, sin falsa modestia, creo que los aficionados a estudios históricos, los que saben cuanta paciencia y laboriosidad hay que gastar para andar a vueltas y tornas con rancieros y apollillados manuscritos, iesen dirán por lo menos -no ha sido floja la tarea que se ha tomado este prójimo autor! -.

Por lo demás mi libro no necesita prólogo. Si es bueno, la recomendación la lleva en sí; y si es malo, no lo hará mejor

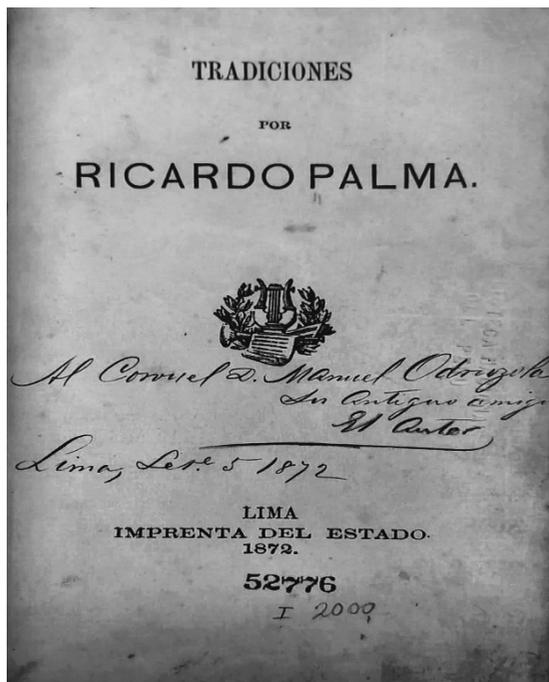
un padrino, por autorizado que él sea.
Dios te guarde, lector, y a mí no me olvide.
Ricardo Palma
Lima, junio 15 de 1872

(Palma, 1872, p. i).

Aunque inicialmente había pensado, tal como se lo había comentado a Juan María Gutiérrez, que el ejemplar debía de contener veinte tradiciones, Palma decidió a última hora que la obra incluya solo dieciocho de sus originales composiciones. En el Índice del libro se señalan las siguientes tradiciones:

1). “Palla Huarcoma”, 2). “El hermano de Atahualpa”, 3). “El Demonio de los Andes”, 4). “Un pronóstico cumplido”, 5). “Mujer y tigre”, 6). “Don Dimas de la Tijereta”, 7). “El Cristo de la agonía”, 8). “Un corsario en el Callao”, 9). “El Ciego de la Merced”, 10). “Justos y Pecadores”, 11). “Un virrey y un arzobispo”, 12). “La querida del pirata”, 13). “El Nazareno”, 14). “¡Pues bonita soy yo, la Castellanos!”, 15). “Predestinación”, 16). “El virrey de la adivinanza”, 17). “El Padre Oroz”, 18). “Dolores Veintimilla”.

A estas dieciocho tradiciones, le añadió su estudio histórico: “Anales de la Inquisición de Lima”, publicado nueve años antes en la capital peruana en forma de libro y que empezaron a ser difundidas, por entregas, entre 1861 y 1862, en las páginas de *La Revista de Sud América* en Valparaíso (Chile) y en *La Revista de Lima*.



Tradiciones (1872). Lima: Imprenta del Estado. Fuente: Colección Ricardo Palma. Biblioteca Nacional del Perú.

El impacto de la obra

Al ponerse en circulación el libro de doscientos ochenta y cinco páginas, empezó a ser leído, de manera creciente, por parte de lectores del Perú y del extranjero. Los primeros comentarios de la obra aparecieron en la prensa limeña y posteriormente en la prensa internacional. Uno de los primeros juicios que se publicaron en Lima provino de un periodista de la revista semanal *La Patria*, dirigida por Federico Torrico:

La pluma que ha trazado las *Tradiciones* no necesita de elogio. Acostumbrada a escribir con ligereza sobre todos los asuntos y en todas las formas que puede revestir el pensamiento, ha dado una nueva prueba de su maestría en el volumen que a la vista tengo.

Difícil es, como lo hace Palma, unir la gracia, el vigor, la seriedad del erudito a la amena volubilidad de un cronista fisgón. Hechizar e instruir son los dos propósitos que, en las *Tradiciones*, quedan ampliamente satisfechos. Se ve al poeta a través del narrador, la imaginación presta sus galas al juicio y los hechos toman a ojos del lector un encanto indefinible. Reviven los personajes en toda la ingenuidad de su rol fantástico o histórico, y se siente placer al contemplarlos en sus pasiones, vivamente descritas, en sus virtudes, en sus ideas, en sus movimientos más leves. Ricardo Palma, al evocar reminiscencias del pasado, no es simple cronista que refiere los hechos: es el poeta que les presta todos los matices de su fantasía, es el artista que añade a la verdad histórica del cuadro esas vigorosas pinceladas de una imaginación festiva y lozana y de un entendimiento rico de ingenio y novedad.

(Citado en Palma, 1883, p. v).

De la misma forma que el periodista de *La Patria*, en agosto de 1872, se sumó a las opiniones un redactor argentino encargado de la editorial del diario *La Nación* de Buenos Aires, quien tuvo palabras sumamente elogiosas sobre la obra de Palma:

La semana que termina cuenta en su historia un acontecimiento literario. El poeta de los tiernos e inspirados cantos, Ricardo Palma, acaba de reunir en un volumen todas esas preciosas crónicas romancescas en las que hemos admirado el talento artístico, la corrección y la galanura

con que la poética imaginación del autor ha embellecido el relato de lejanos episodios.

(Citado en Palma, 1883, p. iv).

Agregaba, el mismo periodista:

Las Tradiciones de Palma son la historia íntima, las confidencias de una época que dista siglos de la presente. En estos pequeños romances ha puesto el soñador su sueño, el poeta su poesía, el filósofo su pensamiento, el observador su experiencia, sin faltar a las condiciones fundamentales del arte ni al interés de la acción.

(Citado en Palma, 1883, p. iv).

Rafael de Zayas Enríquez, escritor y periodista mexicano que residió en la capital peruana, por aquellos años, emitió también una opinión literaria del libro de Palma en una columna del periódico *El Heraldó*. En este juicio, publicado años después por el tradicionista, Zayas saludó la iniciativa de su colega peruano:

Reciba el señor Palma nuestros más sinceros plácemes por su interesante libro y ojalá que en vez de dormirse sobre sus laureles, escuchando nuestras incompetentes, pero sinceras expresiones, obsequie a los amantes de la verdadera literatura con otra de esas creaciones, que siendo suya tendrá mérito suficiente para ser considerada como obra de arte y de inspiración.

(Citado en Palma, 1883, p. vi).

Similar apreciación literaria y elogio de la obra corresponde a un desconocido periodista ecuatoriano, en las páginas de *La*

Prensa de Guayaquil del 23 de octubre de 1872¹. Con el título de “Un libro más”, el hombre de prensa del Guayas, se refirió con estos términos a la salida de la obra:

Con el título de Tradiciones ha publicado recientemente, en Lima, el señor don Ricardo Palma un precioso libro, cuya lectura hace correr veloces las horas; porque entretiene y deleita, a la vez que instruye al lector en las leyendas más antiguas del Perú y en algunos acontecimientos de época moderna, que no carecen de interés. Yo no sé, dice el señor Palma en el corto y gracioso prólogo que precede a la obra, yo no sé sí, en una época en que todo se imprime, será este un libro más arrojado en el océano de las publicaciones destinadas a vivir solo un día. -Nosotros decimos que el señor Palma ha dado a su patria y a los amantes de las letras, un libro que honra la literatura americana.

(Citado en Palma, 1883, p. vi).

Para luego, sintetizar: “En conclusión, la nueva obra del señor Palma es un precioso repertorio de curiosidades históricas y bellezas literarias” (Citado en Palma, 1883, p. vi).

De todos estos comentarios y elogios referidos a la salida de su primera serie de sus *Tradiciones*, Palma respondió exclusivamente al redactor de *La Nación* de Buenos Aires. Efectivamente, en su carta fechada en Lima, el 11 de setiembre de 1872, el escritor limeño agradeció las palabras del periodista bonaerense:

Estimo en mucho el benévolo juicio con que *La Nación* ha honrado mi volumen de *Tradiciones*.

1 Aparecido en *Recopilación de los artículos de Tradiciones Peruanas de Ricardo Palma*. Lima: [s.n], p. 4. BNP https://repositoriodigital.bnp.gob.pe/bnp/recursos/2/flippingbook/xrp_063_001/files/assets/basic-html/page-4.html

Entre nosotros no hay estímulos para los trabajos literarios. Quien publica un libro debe resignarse a obsequiarlo, si es que aspira a ser leído. ¡Y aun de gorra son tan pocos los que leen!

No suficiente con los agradecimientos transmitidos, Palma expresó al hombre de prensa, de forma expresa y sincera, todo lo que representaba para él esta nueva publicación:

Las Tradiciones son mi ofrenda de amor al país y a las letras. Me ocupo actualmente de escribir una segunda serie de crónicas nacionales. En esta tarea no aspiro a ser un obrero del presente sino del pasado y aquí, perdone Ud. que no acepte su [sin texto] de fotografiar la actualidad. No me siento con fuerzas para tanto. Escenas en la que hemos sido actores o espectadores no pueden tratarse sin pasión. Prefiero vivir en los siglos que fueron. En el ayer hay poesía, y el hoy es prosaico ...muy prosaico. Es mejor armar, vestir y adornar esqueletos de los tiempos coloniales. La obra de sepulturero, y nada más, amigo mío: pero las tumbas tienen su poesía.

Dejemos el presente para los que vengan después.

(Palma, 2005, VIII, I, p. 103).

Afirmaciones que dejaban en evidencia los planes inmediatos del tradicionista: evadirse del presente, escapar de la política y consagrarse plenamente al pasado y ala labor intelectual y literaria.

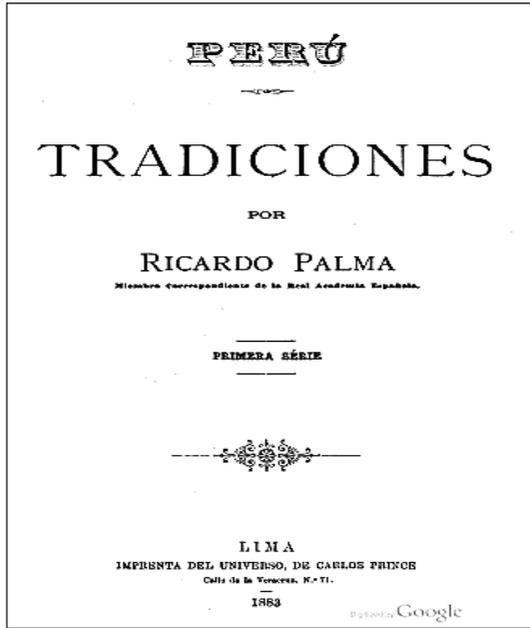
A raíz del éxito de la primera serie, Palma publicó en 1874, anteponiendo al título original la palabra *Perú*, la segunda serie de sus *Tradiciones*. Al año siguiente (1875) sacó la tercera serie y en 1877, cuarta.

En 1883, año de la culminación de la Guerra del Pacífico y la firma del lesivo Tratado de Ancón, Palma reprodujo una buena parte de la primera serie de sus *Tradiciones* para la edición que llevó a cabo el editor Carlos Prince². De las dieciocho tradiciones originales se mantuvieron:

- 1.- “Palla Huaracuna”. 2.- “El hermano de Atahualpa”, 3.- “Mujer y tigre”. 4.- “Don Dimas de la Tijereta”. 5.- “El Cristo de la agonía”. 6.- “Un corsario en el Callao”. 7.- “Justos y Pecadores”. 8.- “El Nazareno”. 9.- “¡Pues bonita soy yo, la Castellanos!”, 10.- “Predestinación”. 11.- “El Padre Oroz”. 12.- “Dolores Veintimilla”.

Entre tanto, fueron retiradas para esta edición seis tradiciones de la primera serie: “El Demonio de los Andes”, “Un pronóstico cumplido”, “El ciego de la Merced”, “Un virrey y un arzobispo”, “La querida del pirata” y “El virrey de la adivinanza”. En reemplazo de estas seis mencionadas, aparecieron once tradiciones: “Siluetas”, “Un litigio original”, “La casa de Pilatos”, “La fiesta de San Simón Garabatillo”, “Un predicador de lujo”, “Dos millones”, “Las Cayetanas”, “Los Endiablados”, “De gallo a gallo”, “Las Cortinas” y “Delirios de un loco”, las mismas que ya habían sido publicadas con anterioridad.

2 En esta edición de Carlos Prince, Palma escribió un nuevo prólogo (fechado el 1° de octubre de 1880 y escrito en su casa de Miraflores). En ella, el tradicionista agradeció a sus lectores por la buena recepción de la obra. Asimismo, expresó que su estilo literario empezó a ser imitado, por aquellos años, por varios escritores, pero que el verdadero introductor del género. Además, contestó todo lo que se venía murmurando con respecto a sus tradiciones. Efectivamente, Palma, muy suelto de huesos sostenía que: “al poner a este prologuillo noticioso, retózame en el pecho la gana de decir un par de frescas a ciertos criticastros, necios de cuatro en púa que han tenido el candor de exigirme que compruebe con documentos hasta los pormenores más sencillos” (Palma, 1883, vol. I, p. iv). Antecede al nuevo prólogo, una nota del editor (Prince) y el anterior proemio (“Chico pleito”). Esta nueva serie, nos ofrece también los “Juicios de la Prensa” y una versión mejorada del ensayo histórico *Anales de la Inquisición*.



Ricardo Palma. Perú. *Tradiciones*. Primera serie. Lima: Imprenta del Universo, de Carlos Prince, 1883.



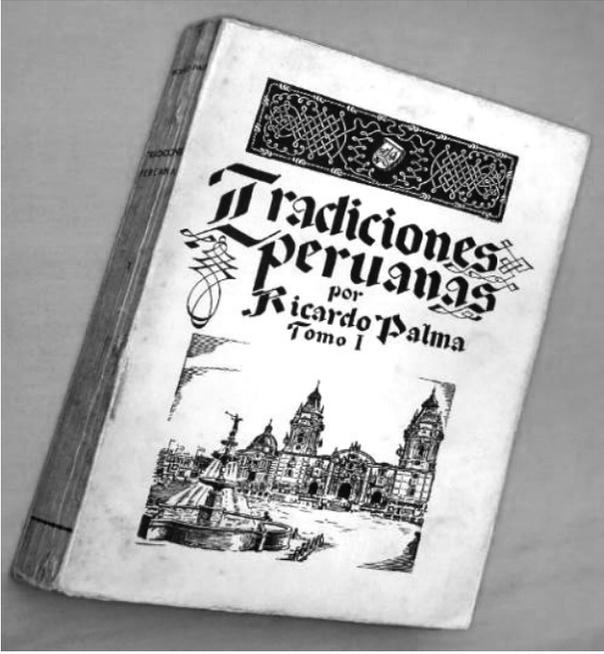
Ricardo Palma. *Tradiciones peruanas*. Barcelona: Montaner y Simón, 1893, vol. I. De Ricardo Palma-CervantesVirtual.com

Para la lujosa edición barcelonesa de Montaner y Simón de 1893, donde emplea por vez primera el título de *Tradiciones Peruanas*, Palma vuelve a presentar, en el primero de los cuatro volúmenes de su famosa obra, la primera serie de sus originales composiciones. De la edición de Imprenta del Estado (1872), aparecen ocho tradiciones: “Palla Huarcuna”, “Don Dimas de la Tijereta”, “El Cristo de la agonía”, “Mujer y Tigre”, “El Nazareno”, “Predestinación”, “¡Pues bonita soy yo la Castellanos!” y “Justos y pecadores”; en tanto de la edición Prince (1883) podemos distinguir siete: “La fiesta de San Simón Garabatillo”, “Un predicador de lujo”, “Un litigio original”, “La casa de Pilatos”, “Dos millones”, “Las Cayetanas” y “Los endiablados”.

Las tradiciones peruanas en el siglo XX

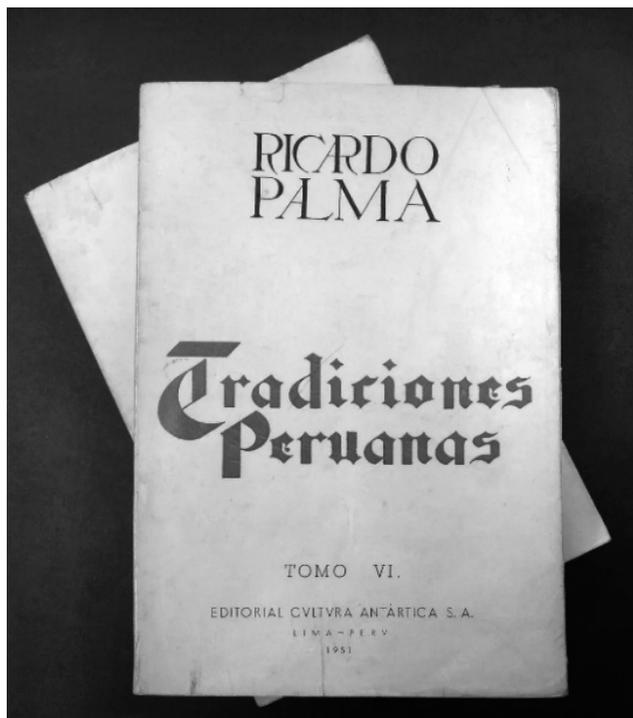
Al llegar el siglo XX, Palma optó por mantener la versión de Montaner y Simón como modelo base de sus nuevas tradiciones. La edición peruana de Segrestan (1911), constituida por cuatro volúmenes, continuó proyectando la misma línea y ordenamiento realizado por la editorial catalana.

Tras la muerte de Palma en 1919, las hijas del tradicionista buscaron una nueva casa editorial para publicar la principal obra de su padre. Después de varias negociaciones, a inicios de la década de 1920, las hermanas Angelica, Augusta y Renée Palma, contando con el auspicio del gobierno peruano, llegaron a un acuerdo con la editorial madrileña Calpe para imprimir una colección de seis volúmenes. El primer volumen apareció en 1923, a cuatro años después de la muerte de Palma y a cincuenta y un años de la salida de la primera serie. De acuerdo a Alberto Varillas, la obra presenta en forma casi fehaciente las instrucciones que hizo el tradicionista a los encargados de su publicación (Varillas, 2017, p. 31).



Ricardo Palma. *Tradiciones peruanas*. Madrid: Calpe, 1923-1925.

En 1951, Raúl Porras Barrenechea, uno de los estudiosos de la vida y obra de Palma, se encargó de la selección, publicación y cuidado de las *Tradiciones peruanas* de la Editorial Cultura Antártica. Reunidas en seis volúmenes, esta colección mantuvo la versión realizada por Calpe y es una de las más logradas. La edición se agotó rápidamente, siendo reeditada ocho años después por la Editorial Librería Internacional (1959).

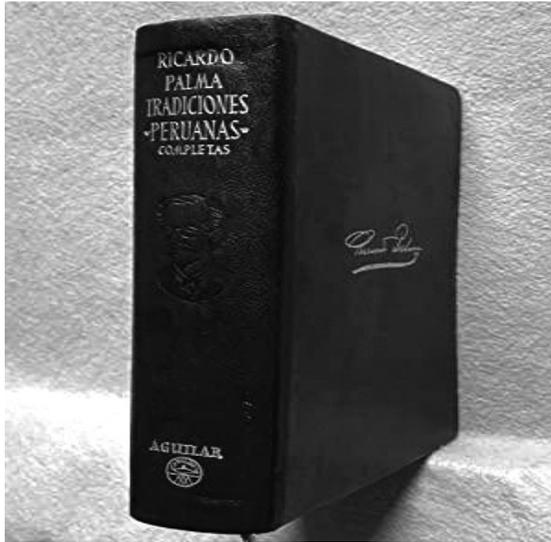


Ricardo Palma. *Tradiciones peruanas*. Lima: Editorial Cultura Antártica. S.A., 1951.

Publicar las *Tradiciones* manteniendo el orden y secuencia de las series fue del agrado de los admiradores de la obra de Palma. Sin embargo, los herederos y familiares del tradicionista, encargados de los derechos de autor, no compartían los mismos criterios. La aparición de las *Tradiciones peruanas completas*, publicadas en Madrid, por la casa editorial Aguilar en 1953, cambió precisamente la visión que se venía mostrando hasta ese momento, al presentar las originales tradiciones de Palma de acuerdo a un orden temporal y cronológico. En esta edición, podemos notar tradiciones del Perú incaico y de la

conquista, tradiciones del Perú virreinal y tradiciones del Perú independiente. Si bien para muchos estudiosos, no fue una buena decisión sacar esta edición, la voluminosa obra de más de mil setecientas páginas presenta como novedad otras tradiciones, los “Anales de la Inquisición de Lima”, los ensayos “La Bohemia de mi tiempo”, “Recuerdos de España”, “Neologismos y americanismos”, artículos y versos, las “Parrafadas de crítica”, una miscelánea epistolar del tradicionista y algunos apéndices, entre los que se encuentran una cronología de la historia del Perú, una lexicografía y varios índices, que van desde el onomástico, el alfabético de títulos, las series de las tradiciones y, finalmente, uno general.

En 1956, con el apoyo económico de Manuel Mujica Gallo, el respaldo de P. L. Villanueva, Juan Mejía Baca y la coordinación general de Manuel Scorza se creó en Lima, el Patronato del Libro Peruano, entidad que se encargó de la organización de los festivales del libro en la capital. Su primera jornada se realizó en diciembre de aquel año. Al organizarse este evento editorial, el Patronato sacó una serie de once títulos nacionales (prosa, poesía y ensayo) que incluían a autores como Garcilaso, Mariátegui, Vallejo y Ricardo Palma (Aguirre, 2016, p. 207). De este último escritor, se incluye en el primer tomo, solo una tradición de la primera serie de 1883: “Pues bonita soy yo la Castellanos”.



Ricardo Palma. *Tradiciones peruanas completas*. Madrid: Aguilar, 1953.

En la década del 60 y 70, siguieron publicándose varias ediciones de las tradiciones de Palma. Algunos lectores estaban interesados en adquirir una colección de varios tomos, otros preferían comprar las *Tradiciones peruanas completas* de Aguilar o, en su defecto, obtener alguna antología.



Ricardo Palma. *Tradiciones peruanas*. Lima: Patronato del libro peruano, 1956.

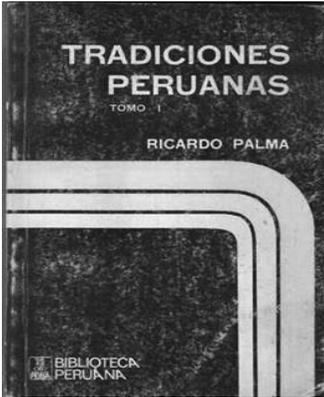
En 1972, durante el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado, se cumplieron los cien años de la publicación de la primera serie de las *Tradiciones*. La conmemoración y celebración del aniversario de la obra de Palma pasó prácticamente inadvertida dentro de los círculos académicos y no tuvo mucha cobertura en la prensa peruana e internacional. Al parecer, mucho tuvo que ver las disposiciones de la nueva Ley de Educación, la misma que “debía de reafirmar su carácter

andino-regional-popular, en el que se reconocieran los sectores históricamente postergados de la sociedad” (Rojas, 2021, p. 109). Influyó también, las medidas nacionalistas propiciadas por el recientemente creado Instituto Nacional de Cultura (1971), organismo del Ministerio de Educación, que promovió una “intensa actividad de promoción del patrimonio cultural, la investigación arqueológica, el arte popular andino, la música regional y la producción literaria” (Rojas, 2021, p. 201).

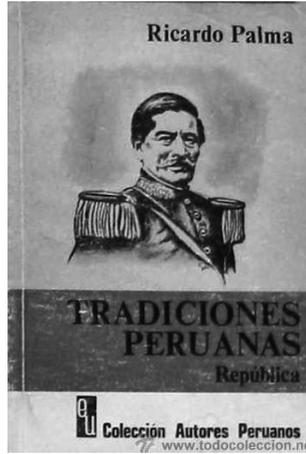
La difusión propagandística de la icónica imagen de Túpac Amaru y la exaltación y valoración de la cultura andina durante el gobierno militar de Velasco Alvarado opacó temporalmente la obra de Ricardo Palma, uno de los representantes principales de la cultura criolla peruana. Ni *El Comercio* ni *La Prensa*, controlados por la dictadura, por el famoso Decreto Ley N°18075, o pudieron propagar y difundir algunas páginas en torno a esta conmemoración.

A pesar del clima adverso, una empresa (Editorial Universo) publicó en la capital peruana en 1972 una selección en tres volúmenes (1. Conquista y Virreinato. 2. Emancipación. 3. República) de la principal obra de Palma. Un año después, Ediciones Culturales, otra casa editorial limeña, lanzó una colección de tres tomos de las *Tradiciones Peruanas*. El primer volumen recoge la primera serie de la edición Prince (1883). Ese mismo año, pensando en alcanzar un público masivo de lectores, los directivos de editorial Peisa sacaron, en su colección Biblioteca Peruana, una antología de las *Tradiciones* de Palma reunida en tres pequeños tomos.

El primero de estos tres ejemplares contiene, para sorpresa nuestra, una sola tradición de la primera serie original: “¡Pues bonita soy yo la Castellanos!”, composición donde su autor rinde homenaje a la belleza mulata.



Ricardo Palma. *Tradiciones peruanas*. Lima: Editorial Universo, 1972.

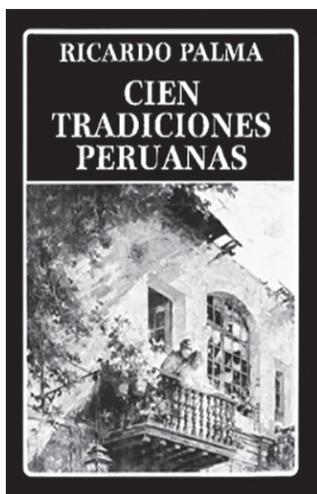


Ricardo Palma. *Tradiciones peruanas*. Lima: Biblioteca Peruana, 1973.

En 1977, el destacado crítico literario peruano José Miguel Oviedo, convocado por la Biblioteca Ayacucho, iniciativa editorial del presidente venezolano Carlos Andrés Pérez (1974-1979), fue el encargado y responsable en la ciudad de Caracas de la selección, recopilación y edición de una antología de Palma, titulada *Cien Tradiciones Peruanas*. Son más de quinientas páginas esta voluminosa recopilación, de una de las obras maestras de la literatura latinoamericana, recoge un interesante “Prologo” de Oviedo, el “Criterio de esta edición”, una selección de las diez series de las *Tradiciones*, “Cronología”, “Cronología de Cien Tradiciones” y una “Bibliografía”. De la primera serie, Oviedo incluye las tradiciones: “Don Dimas de la Tijereta”, “El Cristo de la Agonía”, “¡Pues bonita soy yo, la Castellanos!”, “La fiesta de San Simón de Garabaillo”, “Dos millones” y “Los endiablados despreciados”. En su “Criterio de

esta edición”, Oviedo defendió la clasificación serial por encima de la cronológica:

Por lo tanto, hemos decidido usar para esta edición el único orden absolutamente seguro que existe para las tradiciones: el de las series, aunque es cierto que el autor hizo entre ellas algunos trasiegos, aparte de cambios de título y otras variantes menores. En cierto sentido, esas mismas diferencias muestran que Palma pensaba siempre en presentar sus tradiciones por series y que continuamente repasaba y afinaba ese criterio (Oviedo, 1977, p. XLIV).



Ricardo Palma. *Cien tradiciones peruanas*. Caracas. Biblioteca Ayacucho, 1977.



Ricardo Palma. *Tradiciones peruanas*. Madrid: Colección Archivos, 1993.

En los años ochenta, al regresar el Perú a la vida democrática, la principal obra de Palma seguiría deleitando a miles de lectores, encontrándose entre sus fieles seguidores a muchos

escolares de Lima y de provincias. En una entrevista realizada en abril de 1986 por Gonzalo Portocarrero y Patricia Oliart, a un estudiante del quinto grado de secundaria del Colegio Nacional Glorioso San Carlos, de Puno, este les señaló “que de los autores peruanos le gustaba mucho las obras de Ricardo Palma, sobre todo las *Tradiciones peruanas*, porque son obras que mayormente, de todas las épocas de la historia del Perú desde los antiguos hasta prácticamente las actuales, nos habla” (Portocarrero y Oliart, 2021, p. 129).

En el primer gobierno de Alan García Pérez (1985-1990), la icónica imagen de Palma, con bigotes y anteojos, captará la atención del público peruano al circular, en medio de la creciente inflación que se vivía por aquellos años, en los billetes de diez intis de 1987 y los de quinientos mil intis de 1989. Lo propio ocurrirá con su principal obra. En 1988, en Lima, la revista *Gente*, dirigida por el desaparecido periodista Enrique Escardo, se encargó de publicar en doce fascículos coleccionables las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma. El primer tomo, contenía las tradiciones de la primera serie: “Palla-Huarcuna”, “Don Dimas de la Tijereta”, “El Cristo de la Agonía”, “Mujer y tigre”, “El nazareno”, “Un litigio original”, “La casa de Pilatos”. “¡Pues bonita soy yo, la Castellanos!”, “Justo y pecadores”, “La fiesta de San Simón Garabatillo”, “Un predicador de lujo”, “Dos millones” y “Los endiablados”. Estos fascículos coleccionables fueron adquiridos y leídos por miles de peruanos, en especial los estudiantes del nivel primario y secundario de los colegios de Lima.

En los años noventa, durante el gobierno de Alberto Fujimori, la llegada del libre mercado y las importaciones permitió la aparición en el país de nuevas ediciones de las *Tradiciones Peruanas*, de distintas casas editoriales extranjeras. En 1993, en Madrid (España), se publicó una edición crítica de las *Tradiciones*, que estuvo a cargo de Julio Ortega. El texto de 658

páginas reunía una selección de la obra principal de Palma. Contiene varias tradiciones, una cronología, la historia del texto, las lecturas del texto y un dossier. En la nota editorial, Ortega señaló la intención:

Esta edición tiene un triple propósito. Primero, quiere proponer una nueva lectura de las Tradiciones peruanas de Ricardo Palma, actual, y no meramente arqueológica. Segundo, proponer una recuperación crítica que invite a renovar la investigación sobre Palma en el siglo XIX hispanoamericano. Y tercero, buscar en el cotejo de sus varias ediciones el establecimiento de un conjunto fundamental de tradiciones para ofrecer, por primera vez, una solvente edición crítica de la parte más importante de la obra del autor (Ortega, 1993, p. xxvii).

Asimismo, el propio editor recalcó:

...se seleccionan en este volumen las “tradiciones” que mejor representan el repertorio de intereses, temas y estilos del autor, así como se cubren todas sus etapas, serializadas por él mismo. Dado que una selección implica una valoración, se ha preferido partir no solo del juicio propio sino del consenso crítico establecido. Para ello, se han cotejado las antologías más conocidas, desde la de Ventura García Calderón (1938) hasta la de José Miguel Oviedo (1977), y se han añadido algunas piezas que completan el escenario de la “tradicción”. Así, esta selección es más que una antología: se basa en el consenso de lectura, pero no para repetirlo sino para cotejarlo, seleccionar dentro del mismo, y completarlo. Confiamos que este libro promueva una relectura más fresca y más pertinente de estas “tradiciones” que, en sí mismas, están reñidas con cualquier monumentalidad canónica (Ortega, 1993, pp. xxvii-xxviii).

Con respecto a la nota editorial de Ortega, Alberto Varillas tiene una duda y una observación. La duda: la realización de una edición crítica a partir de antologías. La observación: la preparación de una edición crítica de una obra que se fue publicando por un espacio de cincuenta años en libros y revistas de varios países (Varillas, 2017, p, 33).

Si bien la idea de realizar una edición crítica de las *Tradiciones* es sumamente interesante, los encargados y responsables del proyecto editorial debieron de tener en cuenta otros criterios y consideraciones.

A partir de esta experiencia editorial, no faltaron ciertos estudiosos de las tradiciones de Palma interesados en preparar una auténtica edición crítica. Uno de los más entusiastas investigadores en querer hacer realidad este proyecto fue el doctor Pedro Díaz Ortiz, quien el año 2008, en la primera década del nuevo milenio, emprendió la titánica tarea de preparar una verdadera edición crítica de las *Tradiciones Peruanas*. Efectivamente, ese año Díaz Ortiz publicó la Primera Serie de la principal obra de Palma, que contenía un amplio prólogo del autor, un cuadro titulado *Evolución de la Primera Serie de las Tradiciones Peruanas*, tres prólogos de las ediciones de 1872, 1883 y 1893 y la edición oportunamente dicha (en la que explica los diversos errores cometidos por anteriores editores de esta primera serie).

Según señala, en su “prólogo”, Díaz Ortiz (2008):

para la realización de este trabajo consultamos las siguientes fuentes: la edición príncipe de la Primera Serie de las *Tradiciones Peruanas* (Lima, Imprenta del Estado); la segunda edición (Lima, Imprenta del Universo, de Carlos Prince, 1883); la edición clásica de Montaner y Simón (Barcelona, 1893); y la edición de la Editorial Cultura

Antártica (Lima, 1951), en tanto que esta es una versión fiel y auténtica de las ediciones Montaner y Simón (1893) y Espasa-Calpe, como se señala en la Nota Preliminar del Tomo I de la edición de la Editorial Cultura Antártica. Aparte de estas ediciones, cotejamos también la edición argentina de 1891 (Tradiciones, Primer Tomo, Buenos Aires, Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, 1891, editor, Juan S. Mujica) que reproduce la segunda edición de la Primera Serie publicada en 1883; la edición de A. J. Segrestan (Callao, Perú, 1911); la edición Calpe (Madrid, 1923); y; por último, en los periódicos y revistas en los que aparecieron algunas tradiciones antes de formar parte de la Primera Serie publicada en 1872 (p.10).

De acuerdo al punto de vista de Alberto Varillas Montenegro (2017), “el trabajo de Díaz Ortiz es sumamente meritorio” (p. 35). Afirmación que compartimos tras haber leído la mencionada serie crítica.

El 2009, un año después de la presentación del trabajo de Díaz Ortiz, apareció en Lima el libro del investigador norteamericano Roy L. Tanner, *Aproximaciones al estudio de las Tradiciones peruanas*, donde presenta varios artículos que tratan sobre diversos aspectos técnicos de la principal obra de Palma. Al año siguiente, el 2010, Ediciones SM, en su “Colección Clásicos del Bicentenario”, llevó a cabo la publicación de las *Tradiciones peruanas. Una antología de la Emancipación*. Edición ilustrada. El libro de 182 páginas, cuenta con una selección, notas y prólogo de Ricardo González Vigil y ofrece un matiz variado de las originales composiciones de la obra de Palma del período de la Independencia.

En la segunda década del siglo XXI, la obra principal de Palma sigue concitando la atención. No solamente se encuentra en distintas librerías y bibliotecas sino también en el internet.

Uno de los primeros proyectos editoriales llevado a cabo en Lima fue emprendido el año 2014, por el Fondo Editorial de la Universidad Ricardo Palma, dirigido por Miguel Ángel Rodríguez Rea, quien fue el encargado de la última edición completa de las *Tradiciones Peruanas* compuesta por nueve volúmenes (los primeros seis, incluyen las once series y las *Tradiciones en salsa verde*; el séptimo, las *Tradiciones olvidadas*, a cargo de Díaz Falconí; la octava, la *Cronología de las tradiciones*, nuevamente realizada por Díaz Falconí, y el noveno y último volumen, conformado por una biblio-hemerografía y por los índices onomásticos y toponímicos).

Dedicado a la preparación y revisión del volumen número nueve de las *Tradiciones Peruanas*, la salud del doctor Miguel Ángel Rodríguez Rea se complicó, falleciendo repentinamente en diciembre del año 2017. Antes de su inesperada partida, venía preparando una recopilación de palabras, frases, citas y personajes de la obra del tradicionista. Enterado de esta noticia, su asistente César A. Valdivia Carrasco se encargó de la edición del trabajo de su amigo, maestro y jefe, para sacar a la luz, en setiembre del 2019, un pequeño texto titulado *Diccionario personal de Ricardo Palma. Frases, citas y personajes en las Tradiciones peruanas*, trabajo que, para el doctor Iván Rodríguez Chávez, “es una buena muestra de esa pericia técnica y de su profundidad y amplitud de su conocimiento sobre Palma, frente al cual ha encarado su estudio y explicación de una manera original y facilitadora del acceso y comprensión de la obra literaria del tradicionista” (Rodríguez Chávez, 2019, p. 15).

Precisamente, el año 2019 fue la conmemoración del centenario de la muerte de Palma. Diversas entidades organizaron una serie de actos de homenaje. Desde la Academia Peruana de la Lengua, la Biblioteca Nacional del Perú, el Congreso de la República, la Casa América de Madrid, la PUCP, la Municipalidad de Miraflores, la Feria del Libro de Miraflores; también el Banco

Central de Reserva y la Universidad Ricardo Palma. Asimismo, se publicaron algunos textos sobre el tradicionista, destacándose los realizados por Augusto Tamayo, *Ricardo Palma, espíritu de lo peruano*; Luis Jaime Cisneros, *Sobre Ricardo Palma*; Gino Palomino, *La conquista de Ricardo Palma*; Manuel Pantigoso, *Alma Palma*; Marcel Velázquez, *Ricardo Palma, la tradición criollo-popular y la nación peruana* y Carlos Alberto Pérez Garay, *Ricardo Palma [Antología de poesía española]. Edición, estudio preliminar y transcripción del manuscrito*.

Las tradiciones peruanas en el 2022. Significado e importancia

Al cumplirse este año 2022, el sesquicentenario de la publicación de la primera serie de las *Tradiciones* de Ricardo Palma, esboza algunos aspectos esenciales de esta obra magna:

- a). Escritas en prosa y en verso, las *Tradiciones peruanas* son una de las mejores expresiones literarias de un escritor peruano que vivió entre dos siglos y tuvo la misión, como varios de los miembros de su generación, nacida luego de la Independencia, de gestar, plasmar y concretar una literatura nacional, desvinculada de la literatura española, desarrollada en nuestro territorio, con actores y protagonistas peruanos.
- b). Al escribir sus relatos, Palma crea un novedoso género literario: la “tradición”, donde ficciona la historia al revestirla de drama, emoción y alegría. En una carta, fechada en Lima, el 5 de julio de 1875, dirigida a su amigo el escritor argentino Juan María Gutiérrez, Palma (2005) le expuso las características de su nuevo estilo:

Creo que la tradición ante todo estriba en la forma. Deben narrarse como se narran los cuentos. La pluma debe correr

ligera y ser sobria en detalles. Las apreciaciones deben ser rápidas. La filosofía del cuento o conseja ha de desprenderse por sí sola, sin que el autor la diga. ¿Es U. de mi opinión? Por lo menos, así he concebido lo que debe de ser la tradición (T. VIII, vol. 9, p. 118).

Para lograr ese peculiar estilo, Palma recrea la historia. Desligado de la política y sumergido completamente en el mundo de las bibliotecas y archivos, el tradicionista reviste el pasado, la cubre con un manto colorido y se apoya en la crónica popular. Consciente de lo que venía haciendo con su pluma, comentó con su amigo Carlos Toribio Robinet:

Nunca he aspirado a pasar por original en la creación de un argumento. Esa cualidad de la fantasía conviene al novelista; pero no a quien, como yo, vive en el enmarañado de campo de la historia. Mis tradiciones, más que mías, son de ese cronista que se llama el pueblo, auxiliándome, y no poco, los datos y noticias que en pergaminos viejos encuentro consignados. Mia es, sin duda, la tela que las viste; pero no el hecho fundamental. Yo no invento, copio. Soy un pintor que restaura y da colorido a cuadros del pasado (Palma, 2005, T. VIII, Vol. 1, p. 141).

c). Enseñanza de la peruanidad. A partir de la lectura de las *Tradiciones*, podemos anotar que Palma fue un cronista de la peruanidad, al recuperar a ciertos personajes del país y detenerse en ciertos hechos históricos, basados en la oralidad y en los documentos y teniendo como principal soporte a la cultura criollo-popular limeña. Como Garcilaso de la Vega y Guaman Poma de Ayala, Palma es considerado un ícono y forjador de la peruanidad.

d). Difusor del mestizaje. Como lo señalara, entre otros, el crítico Marcel Velázquez (2019), Palma contribuye “de forma

decisiva en el asentamiento del discurso del mestizaje y en el reconocimiento gozoso, pero también conflictivo, de nuestra pluralidad cultural. La nación peruana del siglo XXI se nutre de estos procesos” (p. 29).

Creemos que estos cuatro aspectos son esenciales para entender el significado y la importancia de las tradiciones de Palma, obra que trasciende en el tiempo y sigue difundándose cada vez más en este siglo XXI. Como miembro de número del Instituto Ricardo Palma saludo la conmemoración del sesquicentenario de la aparición de la primera serie de las *Tradiciones*. El Instituto es un referente académico insustituible.

Referencias bibliográficas

Aguirre, C. (2016). “Vamos a quitarle el frac al libro, vamos a ponerlo en mangas de camisa”. El proyecto editorial *Populibros peruanos* (1963-1965). Políticas de la Memoria 17, 204-222.

Díaz Ortiz, P. (2008). Prólogo. En Palma, R. (2008). *Tradiciones peruanas. Primera serie*. Edición Crítica Pedro Díaz Ortiz. Lima: Ed. Pedro Díaz Ortiz.

Ortega, J. (1993). Nota a la edición. En Palma, R. (1993). *Tradiciones peruanas*. Edición crítica. Ortega, J. (ed.). Madrid: Colección Archivos. Alca XX, pp. xxvii-xxix.

Palma, R. (2005). *Obras completas. Epistolario general*. T. VIII, V. 9. Lima: Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria.

Palma, R. (1983). *Tradiciones peruanas*. Barcelona: Montaner y Simón, vol. I. De Ricardo Palma-CervantesVirtual.com, Dominio público, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=64884735>

Porras Barrenechea, R. (1969). *El sentido tradicional en la literatura peruana*. Lima: Instituto Raúl Porras Barrenechea.

Portocarrero, G. y Oliart, P. (2021). *El Perú desde la escuela*. Segunda edición. Lima: Universidad del Pacífica.

Rodríguez Chávez, I. (2019). Por una nueva forma de acceder a la obra de Palma. En Rodríguez Rea, M. A. (2019). *Diccionario personal de Ricardo Palma. Frases, citas y personajes en las Tradiciones peruanas*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria, pp. 15-16.

Rojas Rojas, R. (2021). *Los años de Velasco (1968-1975)*. Lima: IEP

Varillas Montenegro, A. (2017). Ediciones de las tradiciones de Palma. *Aula Palma* (XVII), pp. 25-38.

Recibido el 28 de septiembre de 2022

Acceptado el 19 de octubre de 2022